

Quito, 15 de marzo de 2018

**INFORME DE GERENCIA
INFORME DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA GENERAL DE INMOTRABAHAQ CIA. LTDA. POR
EL EJERCICIO FISCAL ECONOMICO 2017**

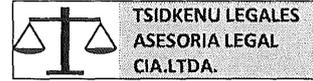
**SEÑORES SOCIOS
TSIDKENU LEGALES ASESORIA LEGAL EMEM
COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

Presente.-

De mi consideración

Habiendo terminado el ejercicio fiscal del año 2017 y enteramente cumplidas las disposiciones legales, me es grato poner a vuestra consideración el Informe de Gerencia respectivo del periodo operativo del 11 de mayo al 31 de Diciembre del 2017, informe que se apega al Art. 321 de la Ley de Compañías, y al reglamento para la presentación anual de los administradores a las juntas generales Art. 1.

- 1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017:**
La Compañía fue creada el 11 de mayo de 2017, los socios forman este grupo importante, tienen la visión de llegar a ser reconocidos y a establecerse en el mercado.
- 2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS:**
Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración, tales como el cumplir fielmente a las disposiciones emitidas por parte de los organismos de control como es la Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y Ministerio de Relaciones Laborales.
- 3. HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL DEL 2017 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL:**
Durante el año 2017, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal permitiendo el desarrollo habitual de nuestras operaciones.
- 4. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA:**
Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre de 2017, los Estados Financieros reflejan la situación de la empresa. El Estado de Resultados refleja una pérdida de USD 3.944,85, cabe indicar que la empresa tiene poco tiempo de constituida, por este motivo se encuentra en etapa de planificación.



5. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2018:

- Implementar la cartera de clientes de la Compañía TSIDKENU LEGALES ASESORIA LEGAL EMEM COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; y,
- Elaboración y envío de propuestas a empresas que pudieren requerir de nuestros servicios

Atentamente,



Ab. María Gabriela Hernández

GERENTE GENERAL



**TSIDKENU LEGALES
ASESORIA LEGAL
CIA. LTDA.
GERENTE GENERAL**